LA PROTESTA

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGO)

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida

Domingo 30 de Julio de 1905

CANCIÓN DEL DIA

LA COLUMNA DE FUEGO

¡Somos los inconoclastas!
¡Somos los locos, los bárbaros,
Los sin ley, los vencedores!
Llevamos altivo el ceño
Y reímos del diseño
Que nos dan sobre las cosas
Los normales ¡panchos tristes
Que detuvieron la vida
Escombros amontonando
Y vallas poniendo al goce!

¡Somos los inconoclastas!
Somos los seres sin freno
Que ahuyentamos el veneno
Del dolor con nuestros gritos.
Es nuestra ansia, de placeres,
Bogamos en mar de ensueño
Y, con mucha hambre de vida,
Nos erguimos soberanos
Sobre el dolor y la sombra...
¡Ah, los locos vencedores!

¿Quién nos guía? El entusiasmo.
¿Quién nos da luz? La esperanza.
No vivimos como Panza
Sombra haciendo en el camino:
Vivimos ebrios de amor
Y, una que otra vez, de vino.
Así damos nuestra savia
Realizando vida plena:
Lo que tomamos del mundo
Devolvémoslo con creces.
¡Somos los locos, los bárbaros!

¡Somos los Quijotes nuevos!
Somos los demoledores
Triunfadores de esta edad.
Cruzamos sobre la tierra
Cantando alegres canciones
Y defendiendo la vida
Contra los sucios necróforos
Empeñados en la imbécil
Tarea de anular fuerzas
Enterrando sueños y alas.
¡Somos los Quijotes nuevos!

¡Somos los iconoclastas!
Reyes de nosotros mismos
Que salvamos los abismos
Del bien y el mal, los soberbios
Satanes de luz y amor
Y rebelión; los alegres
Luchadores arrogantes
Que cantamos la victoria
Del placer sobre el dolor.

Gústanos alzar la frente
Rodeados por la tormenta,
Siempre en nuestra alma revienta
La pasión como una tromba.
Y cuando el sol oscurece
Sus rayos á nuestros ojos
En nuestro interior los rojos
Colores mareantes brillan
De la antorcha que encendemos:
¡Una antorcha más hermosa,
Más grande que el mismo sol!

ALBERTO GHIRALDO.

TELEGRAMAS

RUSIA

Se han declarado en huelga los empleados de los astilleros de Nevsky. Esto dió lugar á algunos desórdenes y manifestaciones que fueron disueltas por los cosacos.

Durante los disturbios los cosacos mostraron tendencias al desorden, tan pronunciadas como las de los mismos huelguistas, y se entretuvieron en hacer descargas inofensivas sobre objetos inanimados.

—Se ha recibido la noticia de que han estallado graves disturbios antisemitas en Rishanoffka, cerca de Kishineff.

—Se sabe de buen origen que uno de los principales objetivos que tuvo el emperador Guillermo al arreglar su aparatosa visita al zar Nicolás, fué disuadir á éste de entrar en arreglos amistosos con Inglaterra.

El emperador alemán se valió de todo ese aparato escénico para demostrar al mundo cuán estrechas son sus relaciones con el emperador de Rusia y la enorme influencia que tiene en todos los asuntos mundiales.

El objeto es apartar á Rusia de la amistad y tal vez de la alianza con Inglaterra, como la visita á Tánger tuvo por objeto quebrar la alianza franco inglesa en los asuntos de Marruecos y otros.

Guerra ruso japonesa

Según informes oficiales de Tokio, los rusos que ocupaban Alexandrovsk, capital de la isla de Sakalin, fueron batidos completamente por los japoneses, viéndose obligados á retirarse á Luikof, punto distante treinta millas al sud-oeste de Alexandrovsk.

Las tropas rusas están desmoralizadas, carecen de recursos, se hallan aisladas y se verán forzadas á rendirse.

—El ministro del Japón en New York, Takahira, miembro de la comisión de la paz, declaró que durante su entrevista con el presidente Roosevelt se habló de la paz, pero no se aludió á concesión de un armisticio á Rusia.

Otros miembros de la comisión manifestaron idéntica cosa

The New York Tribune anuncia que China reclamará en la conferencia de la paz que se celebrará en Wáshington 25.000.000 $ de indemnización por los daños causados en Manchuria.

—Informes oficiales de Tokio trasmiten detalles de las operaciones efectuadas por la escuadra del almirante Kataoka en la isla de Sakalin estos últimos días.

El 24 del corriente los japoneses llegaron á la bahía de Castries, en cuya costa los rusos tenían emplazada una batería de cuatro cañones.

Los moscovitas rompieron el fuego sobre los buques japoneses, sin lograr causar averías.

Las piezas de la escuadra de Kataoka contestaron al cañoneo y después de un corto duelo de artillería los japoneses apagaron los fuegos de las baterías rusas, desmontándoles sus cañones.

A esta operación, que fué combinada con el ataque á Alexandrovsk, siguió el avance sobre la ciudad, que cayó en poder de los japoneses.

Durante el bombardeo de la costa sur del continente siberiano, los japoneses hicieron volar un polvorín y varios depósitos, produciéndose después de la explosión un gran incendio.

—Comunica de Tokio el corresponsal del *Daily Telegraph* que una gran escuadra bloquea Vladivostock lo que explica la actual inactividad de los pocos cruceros rusos que se hallan en ese puerto.

FRANCIA

Le Temps de París en una información de Longwy dice que la huelga se ha agravado.

Quinientos obreros de Saulnes que hicieron causa común con los compañeros de Longwy, fueron atacados por la gendarmería y tropa de línea, defendiéndose á tiros de revólver. Numerosos obreros y tres gendarmes resultaron heridos.

ESPAÑA

Anúnciase que hoy los elementos radicales, se reunirán en mitin en Madrid, para protestar contra la prisión del libertario Leyra, que se efectuó en uno de los hospitales de esta capital.

Se ha arribado á un arreglo entre los obreros huelguistas de las minas de carbón de la región de Mieres y los propietarios de las hulleras, habiéndose reanudado el trabajo en ellas y en las minas de azogue, que también estaban paralizadas, por haberse plegado los mineros á la huelga, por espíritu de solidaridad.

Por la misma razón holgaban los obreros de las fundiciones de hierro, que también han vuelto al trabajo. Las principales condiciones de los huelguistas han sido aceptadas.

ITALIA

En Torre Annunziata ha hecho explosión una granada que hallábase mezclada incidentalmente, según se cree, con hierro viejo que se estaba descargando de un buque mercante.

La explosión hirió gravemente á dos descargadores.

—Los obreros de las fundiciones de Terni celebraron una reunión, en la cual decidieron efectuar un referendum para resolver la cuestión de la jornada de ocho horas.

Los talleres permanecen cerrados.

EL FANTASMA

Lo que dicta el miedo suele resultar, sin variación apreciable, un disparate. Los que temen no están en trance de discurrir: ni atinan siquiera, por lo general, á preparar hábilmente su defensa.

Tal el órgano chulapón, que acometido por todos los terrores ante los amagos de revuelta política, inicia editorialmente la realización de un descomunal mitin para protestar contra las alarmas y contra cuantos piensen en agitaciones violentas.

Tanto susto es gracioso, manifestado desde la cloaca periodística en que se vacían á diario las intimidades del presidente de la república. Reproduce al personaje de la célebre novela de Daudet que se auto-sugestionaba con sus propios embustes y concluía por creérselos á piés juntillos. Así los órganos gubernamentales y sus inspiradores, que no obstante estar en el secreto de las alarmas echadas á rodar estos días acaban por imaginarlas reales y, para prestarles mayor verosimilitud, después de puestos á mentir se ponen á temblar...

El gobierno inventó rumores revolucionarios para despacharse á su guisa en ciertos asuntos y contra ciertos individuos: ahora, el mismo gobierno y sus voceros resultan los más enfermados por la incertidumbre, por el temor de próximos é inevitables cataclismos.

Nosotros, por supuesto, no damos fé á esas cosas. Estamos muy convencidos de que todo ha sido amasado entre los quintanistas y la liga de gobernadores. No hay apenas necesidad de agregar que, con todo, nos alegraríamos de ir equivocados... para balconear al menos, la escena tragicómica que nos ofrecieran por segunda repetida los redentores y los defensores de la pública tranquilidad.

Lo que decididamente se nos atraganta es la iniciativa de un «mitin monstruo», nacida del diario oficial. Sobre todo, aquello de que en él formen «desde los que manejan el arado ó la herramienta en el taller, hasta los que giran el capital y mueven las corrientes del comercio»...

A la verdad que se necesita estar tonto para creer posible tal conjunción y á semejante objeto!

Lo dicho: Tartarín ha reencarnado en los periodistas de Quintana, que al fin y á la postre salen asustándose de sus propias mentiras.—como si dijéramos, de su sombra.

El fantasma está enloqueciendo á los niños...

Necesitando fondos, la administración de LA PROTESTA, avisa al público que permanecerá abierta, durante todo el dia para atender á los suscritores que deseen abonar sus cuotas.

"La Tiranía del Frac..."

(CRÓNICA DE UN PRESO)

POR ALBERTO GHIRALDO

ACABA DE APARECER

PRECIO 0.50 * EN VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN DE «LA PROTESTA»
CALLE CÓRDOBA NUM. 359

LOS COMPRADORES DE «LA PROTESTA» PUEDEN SOLICITAR EJEMPLARES A LOS VENDEDORES DE DIARIOS

DE VENTA EN EL ROSARIO: E. G. MURUBA — ALVEAR 160

Descuento á los revendedores: 20 o/o. AL CONTADO

LA DEFENSA DEL CAÑON

ALARMAS EN EL PAIS...

Treinta y seis cañones Krupp, enviados hace diez días á ensayo en el 2 de artillería, han quedado inútiles por alargamiento que impide el cierre. A los primeros disparos, con pólvora de salva, se comprobó el desastre sufrido por las piezas, que son las adquiridas últimamente en Alemania. Aún hay 300 cañones sin usar, que sufrirán el mismo alargamiento que los inutiliza después del primer disparo. Y, claro está: ¡tenemos así al ejército desarmado!

¡Alármese el país! Pues su honra y su virilidad corren peligro. Los tiempos son de prevención y de acecho, y causa pena el pensar que por unos cuantos cañones, tengamos en peligro la existencia nacional. ¡Oh, la honrilla de la patria! ¿Quién hubiera de imaginarse que treinta y seis cañones cuestan treinta y cinco mil pesos cada uno?

¡A comprar otros, pues, que no otras son las gangas que proporciona á los pueblos la sanguijuela monumental del militarismo! Treinta y seis cañones á treinta y cinco mil pesos oro, son: un millón doscientos sesenta mil pesos de la misma moneda. ¿Has oído, pueblo? Tú que lo pagas, no debes pasar por alto tales operaciones aritméticas...

Los fraudes de La Unión Popular

SU SERVICIO MÉDICO

Un inteligente colaborador en esta campaña de verdad que hemos iniciado y que seguimos contra las empresas tituladas «de socorros mutuos para enfermos»,—hemos nombrado á *Carlos Rocamora*,—se ocupó del servicio médico de algunas, revelando la forma en que está organizado y ciertas interioridades altamente interesantes.

Para comprobar la ignorancia increíble de algunos médicos que emplean tales empresas, ó como demostración de la indiferencia despreocupada y peligrosa con que examinan á aquellos clientes que sean socios de las mismas, vamos á relatar un caso que da la medida completa de la ignorancia ó indiferencia que les atribuimos justamente.

Salvador Peletieri, domiciliado en la calle de Solís 1237, ha sido la nueva víctima de los procedimientos ilegítimos que son la garantía del éxito en este negocio. El martes de la semana que hoy termina, observando síntomas de enfermedad en un hijito suyo de 13 meses de edad, hizo que su compañera lo llevara al consultorio central de La Unión Popular, á la que está asociado. Allí fué *reconocido* el pequeño enfermo por el doctor Alfredo Oliverio, quien aseguró que se trataba de una erupción sin importancia, que el niño no corría el menor peligro y que en todo caso, lo viera al médico especialista en enfermedades de la piel que atiende á los socios en el mismo consultorio central.

Como este último ya se había retirado, la esposa de Peletieri regresó á su casa. Confiada en las seguridades que le diera Oliverio respecto á la no gravedad de la criatura, no se apresuró á hacerlo examinar nuevamente, contentándose con suministrarle los remedios domésticos acostumbrados para indisposiciones pasajeras de los chicos.

Entre tanto, el niño empeoró, falleciendo anteayer 27, según el certificado médico, de sarampión.

Solicitado el facultativo que tan torpemente lo atendiera para extender dicho certificado de defunción, se negó á ello, so

Buenos Aires, Año IX, Núm. 588

pretexto de que «no le había recetado». Hubo que conseguir este certificado de la complacencia de otro profesional, que naturalmente debió cobrar los honorarios del caso, poco ó mucho, pero al fin moneda.

El hecho referido dice bien claramente la incompetencia ó, si se prefiere la falta de escrúpulos y la negligencia de los que constituyen el «servicio médico» puesto por las empresas de la catadura de La Unión Popular á disposición de los inocentes que presten crédito á sus promesas. Así en este caso, en que por no tomarse la molestia de examinar á un enfermo, ya que es inadmisible que un diplomado no sepa distinguir el sarampión de una inofensiva erupción cutánea,—uno de ellos deja morir á un niño, cuya enfermedad se asegura que no es del menor cuidado.

Se comprende—y se produce con frecuencia—un error de dignóstico cuando se trata de un caso difícil. No es cosa del otro jueves, indudablemente; pero la confusión en el del niñito Peletieri pasa de la raya. Sólo se explica por la aglomeración de enfermos en el consultorio para enfermedades de niños que tiene esa sociedad, y el cual está atendido por un sólo médico, una hora diaria, durante la cual debe examinar á cincuenta ó más pacientes. Con tal antecedente, se conciben errores como el que relatamos y aún otros de más bulto é igualmente funestas consecuencias.

Así lo que ocurre en el sanatorio policlínico que la misma Unión Popular tiene instalado en la calle Rivadavia 4329 La insuficiencia de la vigilancia, la escacez de cuidados hace verosímiles los más desastrosos accidentes en los que se atienden en él.

Prueba al canto: el viernes por la mañana fué encontrado sin sentido en la vereda que rodea al sanatorio, con varias costillas fracturadas y otras diversas lesiones en el cuerpo, Genaro Ortega, que atacado de enagenación mental se asistía en la casa.

La noche antes había caído ó arrojádose del balcón.

En verdad no se puede atribuir tal accidente á otra causa que el descuido de los guardianes, muy explicable descuido dado su exiguo número y el consiguiente exceso de tareas que resulta.

Júzguese, con estos datos, la excelencia del servicio médico gratuito, y los quinientos sanatorios, igualmente gratis para socios, instalados por la previsora y generosa empresa.

De un pequeño diputado

Rol... dán, rol... dán!

El diputado Roldán está de enhorabuena. Se le ha dicho, refiriéndose á sus proyectos que podría aplicárseles, juzgándolos cuantitativa y cualitativamente, esta trivial pero honrosa frase: pocos pero buenos. Verdaderamente la materia de sustancia y de cantidad, y, ¿por qué no decirlo?—en ninguna otra materia tampoco, nada nos interesan los proyectos del pequeño diputado, pero queremos sencillamente hacer referencia á uno que acaba de presentar.

Dicho proyecto se aplaude admitiéndosele como la reparación de una *injusticia irritante*. Nos agrada, con sinceridad, la palabreja. Sí, todas las injusticias son irritantes Estamos ya fatigados de saberlo y sufrirlo...

Pero, veamos de qué se trata. Trátase de disponer que se aumente la *irrisoria* pensión de que *gozan* los comisarios jubilados

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

Si no adoramos ya los dioses de nuestros antepasados, los Júpiter, los Jehová, los Jesús mismo, es entre otras razones porque nos hallamos, en ciertos respectos moralmente por encima de ellos, juzgamos nuestros dioses, y al negarlos no hacemos con frecuencia más que condenarlos moralmente. La irreligión, que parece dominar en nuestros días, es, pues, bajo muchos aspectos el triunfo cuando menos provisional de una religión más digna de este nombre, de una fé más pura.

Convirtiéndose en exclusivamente moral, la fé no se altera; se despoja, al contrario, de todo elemento extraño. Las antiguas religiones no hacían solo un llamamiento á la creencia interna, invocaban el temor, la engañosa evidencia del milagro y la revelación: pretendían apoyarse en alguna cosa positiva, sensible, grosera. Todos estos medios de ganar, de «embaucar» la confianza, como diría Montaigne, llegan á ser actualmente inútiles. Todo se simplifica. Esta fórmula que tanta influencia ha tenido en el mundo: es un deber creer en un dios, viene á convertirse en esta otra que por adelantado suponía: es un deber creer en el deber. Así se ha encontrado la expresión simple y definitiva de la fé, y á la vez se ha fundado una nueva religión. Habiendo perdido sus ídolos los templos, la fé se refugia en «el santuario de la conciencia».

El gran Pan, Dios naturaleza, ha muerto; Jesús, Dios humanidad, ha muerto; queda el dios interno é ideal, el Deber, que acaso se halla también destinado á morir un día.

Si tratamos de analizar esta fé en el deber tal como se produce en los discípulos de Kant y hasta en los de Jouffroy, notamos varias afirmaciones diferentes, aunque relacionadas entre sí, que se encuentran por otra parte en toda especie de fé y constituyen los caracteres distintivos de la religión con relación à la ciencia: 1º. Afirmación plena y rotunda de una cosa que no es susceptible de prueba positiva (el deber, con la libertad moral por principio y con toda sus consecuencias); 2º. Otra afirmación que corrobora la primera, á saber: que es mejor creer esta cosa que otra ó que no creer en nada; 3º. Nueva afirmación por la cual se coloca la creencia por encima de la discusión, porque sería inmoral vacilar un instante entre lo que es mejor y lo que es menos bueno.—Al mismo tiempo se declara inmutable la creencia, puesto que se halla por encima de toda discusión. La fé moral así definida reposa sobre este postulado: hay principios que es menester afirmar, no porque estén lógicamente demostrados ó sean materialmente evidentes, sino porque son moralmente buenos; en otros términos, el bien es un criterio de verdad objetiva. Tal es el postulado que contiene en el fondo la moral de los neo-kantianos, como Renouvier y Secrétan.

Para justificar este postulado, se hace notar que la característica del bien es aparecer como inviolable, no únicamente para la acción, sino para el pensamiento mismo; ¿no es una injusticia, no sólo ejecutar el mal, pero hasta pensarlo? Y se piensa en el mal desde el momento que se duda del bien.

Es necesario, pues, creer en el bien sobre todo lo demás; no porque sea más evidente, sino porque no creer en él constituiría una mala acción. Entre una proposición simplemente lógica y su contraria, se plantea siempre una alternativa: el espíritu permanece libre entre las dos, y elige; aquí se suprime la alternativa; la elección sería una falta: lo verdadero no puede buscarse, indiferentemente, entre dos cosas. Todo *problema* desaparece, porque un problema implicaría soluciones múltiples que piden comprobación y no cabe comprobar el deber; hay interrogaciones que no puede dirigirse á sí mismo hay cuestiones que no es preciso plantear. ¿Qué vienen á ser, por ejemplo, frente á la fé en el deber absoluto, las doctrinas de los moralistas utilitarios, de los evolucionistas de los partidarios de Darwin? Son rechazadas con toda la energía posible, á veces hasta sin ser examinadas seriamente. La conciencia moral se pone siempre de una parte; representa en el alma humana el partido ciegamente conservador.

Un creyente convencido no querrá jamás plantearse á sí mismo esta cuestión: el deber ¿no es más que una generalización empírica? Le parecerá que esto sería poner en duda su «conciencia de hombre honrado»; declarará, por anticipado, impotente á la ciencia para tratar este problema. El espíritu científico, siempre dispuesto á examinar el pro y el contra, que ve en todas partes un doble camino, una doble salida para el pensamiento, debe, para el creyente dejar el puesto á otro espíritu: para aquél el deber es en sí sagrado y manda con fuerza tal que el mismo pensador no puede, frente á él, hacer otra cosa que obedecer. La fé en el deber se coloca, pues, una vez más, por encima de la región donde se mueve la ciencia y donde la naturaleza misma se mueve; el que cree en el deber es siempre tal como lo pintaba Homero: *Impavidum ferient ruinae*. La fé moral se encontraría así resguardada por su esencia misma, que es la de obligar al individuo á inclinarse ante ella.

La fé en el deber, cuando se la ataca, trata sin embargo de apoyarse en diversos motivos: los espíritus más superficiales invocan una especie de *evidencia interna*, otros un *deber moral*, otros una *necesidad social*.—1º Desde luego existe la evidencia interna, el «oráculo» de la conciencia, que no admite réplica ni vacilación; sentimos al deber hablar en nosotros como si fuese una voz; creemos en el deber como en alguna cosa que vive y palpita en nosotros, como una parte de nosotros mismos; más bien, como lo que tenemos de mejor. Los escoceses y los eclécticos habían pretendido, hace todavía pocos años, fundar una filosofía en el *sentido común*, es decir, sobre la base del *prejuicio*. Esta filosofía de apariencias ha sido enérgicamente combatida por los neo-kantianos; sin embargo, todo su sistema reposa también en un sencillo hecho de sentido común, en la simple *creencia* de que la impulsión llamada *deber* es de orden distinto á todas las impulsiones naturales. Estas frases repetidas frecuentemente por Cousin y sus discípulos y que hoy nos hacen sonreir ligeramente: «la conciencia proclama,» «la evidencia demuestra,» «el buen sentido quiere,» son mucho menos convincentes en sí mismas y en su generalidad, que estas otras: «el deber ordena,» «la ley moral exige,» etcétera.

Esta evidencia interna del deber no prueba nada. La evidencia es un estado subjetivo del que se puede con frecuencia dar cuenta por razones también subjetivas. La verdad no es solamente lo que se siente ó lo que se ve, es también lo que se explica, lo que se relaciona. La verdad es una síntesis: esto la distingue de la sensación, del hecho bruto: es un manojo de hechos No saca su evidencia y su demostración de un simple estado de conciencia, sino del conjunto de los fenómenos que se adhieren y sostienen unos á otros. Una sola piedra no forma una bóveda; tampoco lo hacen dos ni tres; son necesarias muchas y que se apoyen unas á otras; aun construida la bóveda, si desprendéis alguna de las piedras, aquélla se hundirá: la verdad es así; consiste en una solidaridad de todas las cosas. No es bastante que una cosa sea evidente, es menester que pueda explicarse para adquirir un carácter verdaderamente científico.

2º En cuanto al «deber de creer en el deber» es una pura tautología ó un círculo vicioso Se podría también decir: es religioso creer en la religión, moral creer en la moral, etc.; sea; pero ¿qué se entiende por deber, por moral, por religión? ¿Todo esto es cierto, es decir, todo esto corresponde á una realidad? He aquí la cuestión que hace falta examinar, so pena de girar eternamente en el mismo círculo. Cuando yo creo que es mi libertad soberana y autónoma quién me ordena tal ó cual acción ¿si fuese el instinto hereditario, el hábito, la educación, en qué se convertiría entonces el pretendido deber? ¿No soy, según la observación de Darwin, más que un perro corredor que ahuyenta la caza en vez de pararla?

(Continuará)

á principio del año actual, viniendo así á reparar un olvido lamentable.

Hay comisarios que, por no hacer nada, perciben del estado 140 pesos mensuales, y como tal cantidad, según este Roldán á quien aludimos, es exigua, se intenta el aumentarla, por razones que hemos especificado anteriormente; vale decir, porque, para eso los comisarios no hacen nada...

¿Nada absolutamente?

¡Oh, sí! Lo que hacen, mientras desempeñan sus extraordinarias y dignísimas funciosest ya lo sabemos, más no es oportuno recordarlo. Solo puede decirse que por eso, por aquello que no queremos recordar, merecen los comisarios todo el oro de la tierra, cosa que, indudablemente, les conseguiría Roldán, si se empeñara. Porque ¡qué demonios! ¡para eso es amigo de ellos!

UN NAUFRAGO ESQUILMADO

POR EL PAILEBOTERO E. MARTINELLI

Oreste Matteucci, náufrago del pailebot Il Josefina, ha sido víctima de uno de esos brutales y malignos abusos, que se cometen impunemente sobre las esferas del mundo trabajador, con la complicidad del silencio y de la indiferencia de la sociedad, de una sociedad avara que no está atenta más que á las fluctuaciones de sus propias conveniencias.

Oreste Matteucci, nos ha traído la voz de su desventura, el eco doliente de su terrible desamparo, después de la brega enorme del sacrificio valiente, del batallar á brazo partido con el temible elemento de la mar.

El propietario del pailebot naufragado, Il Josefina, es Esteban Martinelli, el cual ha tratado al marinero Matteucci de la manera más desvergonzada y punible.

Este marinero que se salvó milagrosamente de una muerte segura, y gracias á su vigor y arrojo, en una gigantesca lucha con el bravío oleaje, representa uno de esos atormentados personajes de los dramas del mar, que tiene también su gran caravana de proletarios

Salvados, como dejamos dicho, con toda felicidad, y una vez verificadas las primeras declaraciones, Matteucci se presentó á Martinelli, como era muy lógico, solicitando una retribución en metálico, ganada ya anteriormente con el trabajo rudo.

Martinelli, no solamente dejó de extender al náufrago ninguna especie de subsidio, sinó que se negó, con despreciable descaro á abonar al recurrente los dos meses de sueldo que le adeudaba en concepto de laborador á sus órdenes y usufructo.

Digna es del más acerbo reproche la conducta de Martinelli, que le presenta á los ojos ajenos como un explotador ultra inhumano.

El marinero Matteucci ha perdido todas sus ropas y efectos, encontrándose en la orfandad más completa.

La Federación Obrera Regional y la ley de residencia

Difícil, por no decir imposible, me sería precisar la impresión que me han producido las contestaciones que á mis anteriores artículos han dado los compañeros Jaquet y Nóbile. Pero lo que sí puedo asegurar es que al leerlas me hice en seguida esta pregunta: ¿es posible que yo haya escrito tan mal como para merecer unas contestaciones tan pésimas? porque en rigor cabe preguntar ¿que habrán querido decir los dos articulistas en tantas cuartillas emborronadas? Admirable es que habiendo yo dedicado, especial cuidado á combatir las críticas innecesarias, y reconociendo el mismo Nóbile que había estado muy acertado en ese punto, el mismo incurre en igual defecto ocupándose de cosas que no conoce y diluyendo con su hojarasca propósitos bien determinados.

Empiezan ambos articulistas manifestando que están en el fondo de acuerdo conmigo, pero que difieren, en algunos puntos de *detalle*. Y de nuevo preguntamos; ¿vale la pena, en la presentación de un plan general de acción fijarse en simples detalles que cuando mucho solo pueden tenerse en cuenta é irse resolviendo ó rectificando á medida que el desarrollo del plan mismo lo vaya exigiendo? ¡Cuántas ganas de divagar inútilmente!

Nos habla el compañero Jaquet de proyectos que ignoramos, para defender al actual C. Federal del cargo de negligencia, defendiendo al mismo tiempo al anterior Consejo diciendo que hizo lo que pudo. ¿Y quien acusó al actual Consejo? ¿Y qué necesidad tiene de defensa el anterior, del que formaba parte Jaquet? ¡Parece que este compañero hubiera tenido la intención de poner en tela de juicio las actitudes del *finado* para exaltar la superioridad del actual! Por mi parte, esto no será causa de desacuerdo ¡concedido! y también lo de las iniciativas...

Lo que no puedo concederle al compañero Jaquet, á pesar de mi buena voluntad y la particular estima en que lo tengo, es que fie tanto de su escasa memoria porque lo lleva á falsear hechos de todos conocidos.

Al decir que el Congreso debe ocuparse de asuntos importantísimos, entre otros, de a Federación Internacional, Federación de Transportes, etc., etc., se ha olvidado que esos asuntos—son uno solo—han sido ampliamente discutidos en el último Congreso Es más; en ese sentido se mandó correspondencia á Europa, habiendo sido publicada en *Tierra y Libertad* de Madrid, la que se mandó á la Regional Española. Tampoco debía haber olvidado Jaquet, que los delegados que el último Congreso acordó enviar á Europa para combatir la ley de residencia, llevarían la misión especial de ponerse de acuerdo con las Federaciones europeas á fin de celebrar un Congreso de donde naturalmente surgiría la nueva Internacional.

Y todos estos trabajos fueron hechos por el Consejo de la Federación Argentina, apoyados por el último Congreso de la española en Sevilla, retrasmitidos los acuerdos á Buenos Aires, desde donde nosotros los comunicamos á Chile, Perú y Brasil, dejando para los compañeros de España, el trabajo de atraerse las federaciones europeas, y todo esto realizado por un Consejo del que *formaba* parte Jaquet.

No nos toca á nosotros averiguar—aunque nos lo explicamos—el porqué los compañeros de España, se mostraron negligentes en este asunto de tan capital importancia, pero lo que nos interesaría saber por el momento, es lo que á este respecto puede hacer el V Congreso de la Federación.

A nuestro modo de ver, aquí no queda más que la acción del Consejo, interesando vivamente á las sociedades para que proporcionen los medios materiales de llevar á la práctica aquellos acuerdos, si los recursos ordinarios del Consejo no alcanzan.

Colocado Jaquet en un terreno falso y movedizo, continúa resbalando que es una maravilla. Así llega á declarar que, encarande la ley de residencia, en la forma por mi propuesta, es darle al movimiento obrero esa finalidad, sorprendiéndonos con la estupenda declaración de que, si algo mereciese ese honor «ahí está el proyecto de ley nacional del trabajo». Y precisamente en este caso, tampoco tiene nada que hacer el V Congreso, puesto que en el anterior se *acordó* llegar hasta la huelga general para combatirla. Además de esto aquí hay algo que se me figura un sofisma.

Querer darle más importancia, ni *siquiera* tanta, á la ley del trabajo como á la ley de residencia, es demostrar una falta absoluta de observación.

En primer lugar, la ley del trabajo no se presta para una agitación exterior, únicamente en los casos particulares en que hubiesen víctimas, en defensa de las cuales nos agitaríamos en todas partes. En segundo lugar, la ley del trabajo, sea en conjunto ó fragmentariamente *es fatal*, inevitable.

En cuanto al primer punto, no creo necesario argumentar para demostrarlo. ¿Qué dirían los obreros europeos si fuésemos allá á pedir el boicot de los productos argentinos porque nos habían dado una ley con las ocho horas de trabajo y cuyas disposiciones serían generales, sin odiosas excepciones, ¡para todos los habitantes? Malas son todas las leyes, y por eso las combatimos en conjunto; pero las reaccionarias, las que, como la de residencia, marcan un paso atrás en la vida de los pueblos; las leyes de excepción, que denotan un amenazador avance en las libertades populares vividas, se hacen doblemente odiosas y al combatirlas con particularidad se tienen muchas probabilidades de éxito, de las que por hoy carecemos para batirlas en conjunto.

El estado, es por su naturaleza absorbente y lo será tanto más cuanto menos resistencia se le oponga. Triunfante y amenazador, ¿qué puede temer al ir en la ley del trabajo contra los derechos de reunión y asociación? ¡Cuán cándidos nos resultan los que quieren dejar para entonces el empleo de sus energías!

Al enemigo hay que combatirlo allí donde se presenta aunque haya pocas probabilidades de triunfo, ¿que perdemos? ¡no importa! ganaremos otra. Sin contar que no perdemos jamás, porque en el continuo batallar habremos adquirido práctica, conocimientos, valor y aumento de combatientes, y ante todo y sobre todo nos habremos hecho temer.

Por otra parte, ¿no es altamente ridículo que dejemos de combatir un mal hoy por el gusto de combatir mañana dos? ¡qué poco anarquista es esto! Un pillo cualquiera nos promete una bofetada para hoy dos para mañana; y con el propósito de conservar nuestras fuerzas para defendernos de las dos, con musulmán estoicismo recibimos primero la una y después...... llevamos las dos.

Dije que la ley ó leyes del trabajo eran inevitables, y lo son por dos razones principales; la primera, porque si tuviéramos fuerza para impedir la legislación de un pueblo, en conjunto, esto equivaldría á contar con fuerzas para la revolución.

Es lo que por ahora no sucede; y después porque, a parte lo malo que las leyes llevan en sí, no podríamos oponernos razonablemente á una ley que sancionara una aspiración general del proletariado militante manifestada en forma de huelgas generales ó parciales. Las ocho horas, el descanso dominical, la higiene en las fábricas y talleres, trabajo de las mujeres, de los menores etc., que nosotros deseamos conquistar por nuestro propio esfuerzo, van incluidos siempre en las reglamentaciones del trabajo; y estas mejoras y otras muchas involucradas en las leyes de la materia, restarán siempre muchas fuerzas á una acción gremial que intentara resistirles. Y no se olvide que hablamos siempre de la actualidad.

Por lo demás, es evidente que nosotros mismos combatimos las leyes que reglamentan la libertad de reunión y asociación, porque sería pueril oponerse á la ley de las ocho horas y otras por el estilo, yendo á trabajar doce en lugar de ocho por no darles el gusto á los legisladores y ser fundamentalmente enemigos del Estado.

Por lo menos, mi anarquismo no llega á tanto.

Para darnos Jaquet una prueba de su erudición y especulación, nos dice como debe funcionar la Internacional en ciernes.

¿Y qué tendrá eso que ver con el asunto de que tratamos? Por no ser de actualidad no quiero tocar el punto aunque mucho pudiera decir.

Lo que se ha pretendido al contestar fué demostrarme la necesidad de que ese Congreso se ocupe de muchos asuntos, se ve que habrá necesidad de inventarlos porque hasta ahora no existen. Hemos seguido paso á paso las deliberaciones de las asambleas gremiales y vemos que de los temas publicados no hay ni uno solo que no haya sido anteriormente tratado, se exceptúa la proposición de que el secretario de la Federación sea rentado. Por lo demás, ¿puede servir de argumentación el hecho de que yo dijera que el Congreso no debe ocuparse de nada más que de la ley de residencia? A cualquiera se le ocurre que si hay algo importante que tratar, debe hacerse, indudablemente sin inútil pérdida de tiempo, y mi afirmación solo debió tomarse en el sentido de encarecer la brevedad en beneficio de la acción. Y no estará demás recordar que la Regional Española en un caso muy parecido al nuestro, no juzgó prudente la celebración de un Congreso, é invitó á las sociedades á mandar delegados á una *conferencia* que se celebró en Valencia tratándose *únicamente* el nombramiento del Consejo y la ratificación en conjunto de los principios de la Federación proclamados en el Congreso de Barcelona.

Pretenden Jacquet y Nóbile demostrar que la Federación subsistirá á pesar de la ley de residencia, á la que el uno llama carabina de Ambrosio, y el otro un juego de esquina con sus *quites* y *paradas*.

Sin entrar en juego de palabras á que se muestra muy aficionado Nóbile, y sin reparar en si son *naturalmente* antagónicas Federación y Ley, ó si se han hecho, por que esto no es sinó poner fábrica de sofisma y sutilezas curialescas, transcribamos el único párrafo importante sobre este asunto para entendernos mejor. Dice Nóbile: «*Son dos armas — Federación y Ley — que se chocan en duelo á muerte y cuya subsistencia dependerá únicamente del resultado adverso ó favorable de la lucha que sostienen en defensa de las causas ó intereses que las esgrimen.*»

Pues nó señor; nada nos induce á creer que sea así.

La conjunción del proletariado ha creado un arma para la defensa de sus intereses, como el medio mejor de ir abriéndose camino por entre la espesa maleza formada por la ignorancia, atavismos y cobardía de las mayorías. Esa arma llámase *acuerdo, pacto* ó *Federación*; pero el arma fundida con tan heterogéneos metales, puede, en su golpe recio, saltar hecha pedazos. Lo que no podrá romperse, es la *causa* que la creó, porque ella está impregnada de la inmortalidad de la Idea.

La emancipación del pueblo, no está supeditada á la existencia ó no existencia de una federación que podrá contribuir más ó menos directamente á su pronta realización, pero de ningún modo su existencia es debida á su indispensabilidad, y la primera y mayor razón del principio federativo es la de la *defensa común entre todos los federados*.

Así mismo, no es la ley de residencia la que tiene oprimido al pueblo, y si los ideales de redención humana no hubieran de realizarse nunca, no sería ciertamente por la virtualidad de esa ley, sino por el peso de todo el engranaje social que soportamos.

Son pues, dos causas fundamentales que están en pugna: Estado y Anarquismo. Dos efectos han producido: federación y ley de residencia.

Los efectos de las dos causas fundamentales cambian continua y enormemente, por las mismas necesidades de la lucha.

¿No opera hoy en Rusia la dinamita? sí, porque las condiciones de la batalla lo exigen. ¿No ha sufrido variantes muy sensibles el movimiento obrero español? También, porque el ambiente así lo determinó.

Las condiciones de los pueblos, sus costumbres, sus leyes, su educación y tantos otros fenómenos hacen indispensables muy variables modos de propagar y revolucionar al pueblo.

Y si deseamos buscar más posibilidades, podríamos añadir la disolución brutal, por decreto, de la Internacional en Europa. ¿Puede negar nadie los años que ese acto atrasó el movimiento obrero universal? Y sin embargo, y á pesar de la disolución de las federaciones en distintos países de Eurpoa, la Idea se abrió paso *sin* la organización, lo que demuestra, si otros hechos no bastasen á probarlo, que ella no es indispensable para el triunfo de la Anarquía.

Se me argumenta que hay muy buenos compañeros en el país y que *surgirán sin ser excitados cuando sientan la necesidad de hacerlo*. ¿Y no le parece, compañero Nóbile, que esto tiene algo de sangrienta burla? ¡Esperar *conscientemente* que los demás estén descalabrados para que á su vez los descalabren! ¿Habrá querido usted hacer un chiste? En este caso puede pasar... ¡pero nó! no puedo pasárselo porque eso no es anarquismo.

Convengo en que buenos compañeros surgirán cuando *sientan* la necesidad de hacerlo; pero en lo que no puedo convenir es que eso suceda sin necesidad de excitarlos. Los que ya son compañeros sienten la necesidad de hacer, pues lo contrario sería aceptar la tiranía, cosa incompatible con el criterio anarquista; pero aún muchos necesitan excitantes, y los que *todavía han* de surgir los necesitan mucho más para que surjan.

Por lo demás, es elemental para nosotros, que una gran parte del pueblo se halla mentalmente incapacitada para concebir su propio bienestar, y como su incapacidad psíquica nos unce al carro de la rutina y la esclavitud, de ahí la indispensable necesidad de un permanente estado de agitación para atraernos á unos y arrastrar á los otros. La prueba de lo que decimos la hallará Nóbile en su mismo artículo, allí donde se admira que haya habido compañeros que combatieran la acción conjunta contra la ley de residencia: en el interior y en el exterior, puesto que al más *neófito*, dice él, se le ocurre que debe ser así. Y sin embargo, si no fuera él mismo tan neófito sabría perfectamente cómo se ha combatido la campaña en el exterior, habiéndose pronunciado en ese sentido la mayoría de las sociedades.

Al contestar á los compañeros Jaquet y Nóbile, lo hago con harto pesar mío, como quien se impone un penoso deber que no se puede rehusar. Sus artículos, diluían de tal modo mi pensamiento y con tanto empeño se dieron á rebuscar intersticios por donde hacer penetrar algunas sutilezas, que forzosamente tenía que destruir el mal efecto que su falsa argumentación podía causar. Combátase en buena hora mis propósitos; demuéstrese su impracticabilidad ó reemplácese por otro; mas no desvirtuarlos, *aceptándolos*, cubriéndolos de nebulosidades. Y, ¡por favor! no nos azotéis á los deportados con halagos que creeremos pocos sinceros.

Porque no parece otra cosa al decir que «las personas de los expulsados *nos son muy queridas, muy estimadas etc, etc.*, ¿qué quiere decirse con eso? acaso que no se puede ó no se quiere hacer nada? ¿y qué? Si yo siento la necesidad de hacer, haré lo que pueda, no por lo que me *convenga* sinó por lo que soy y siento, y no tendría desprecio bastante, con que confundir á quien quisieron ver en mí una partícula de egoísmo.

Entre anarquistas lo menos que puede exigirse es que *el que no ayude no estorbe.*

M. VÁZQUEZ

Federación Obrera Regional Argentina

SU V° CONGRESO

RESOLUCIONES DE VARIAS SOCIEDADES

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

En asamblea general han resuelto presentar al C. F. las siguientes proposiciones:

1. Que el V congreso se celebre en Buenos Aires;
2. En la primera quincena de agosto;
3. Convocar otra asamblea para nombrar los delegados;
4. Proponer á la discución los siguientes temas:

1. Qué actitud tomará la F. O. R. A. contra las Sociedades Patronales;
2. Qué actitud asumirá la F. O. R. A. en la cuestión propietarios é inquilinos;
3. Qué actitud debe asumirse ante la Ley de Residencia;
4. Forma de contrarrestar la acción de agentes patronales y del gobierno que se introducen en las sociedades de resistencia fomentando las divisiones;
5. Qué actitud deben asumir las sociedades ante los atropellos gubernamentales de que es víctima el obrero;
6. Organización internacional.
7. Qué actitud asumirá la F. O. R. A. en el caso de aprobarse la ley de trabajo.

OBREROS SASTRES

Han presentado las siguientes resoluciones:

1. Qué se celebre el congreso en Buenos Aires.
2. En la segunda quincena de agosto.
3. Se nombraron dos delegados.
4. Se proponen los siguientes temas:

1. Que actitud han de asumir las sociedades de resistencia en el caso de sancionarse la ley nacional del trabajo.
2. Medios para combatir el alcoholismo.
3. Que cada sociedad contribuya con una cuota mensual para la publicación de folletos de propaganda.

UNIÓN CONDUCTORES DE VEHÍCULOS

Esta sociedad propone:

1 Que el Congreso se celebre en Buenos Aires;
2. Se nombraron dos delegados;
3. Se proponen los siguientes temas:

Estudiar la forma de organizar la Federación de Rodados;

En qué forma debe hacerse respetar el derecho de las colectividades obreras para que puedan munirse de sus insignas sociales;

El enemigo de la clase obrera ¿está en en el gobierno, en la burguesía ó en la misma clase obrera?

Esta sociedad aconseja se impriman en folleto todos los acuerdos tomados en el congreso, resolución que ya fué aprobado en el IV Congreso.

ESCULTORES MOLDEADORES Y ANEXOS

En asamblea general se resolvió proponer, en contestación á la circular del C. F., los siguientes acuerdos:

1. Que el Congreso se celebre en Buenos Aires;
2. En la segunda quincena de agosto;
3. Se nombraron los dos delegados;
4. Se proponen los siguientes temas:

1° Necesidad de que el Congreso se pronuncie sobre la actitud que á de asumir la F. O. R. A. ante la ley de residencia y las medidas coercitivas del gobierno contra los trabajadores;

2° Proyecto de Luy Nacional del Trabajo. Necesidad de combatirla y qué actitud debe asumir la F. O. R. A. si este proyecto adquiere fuerza de ley.

3° Necesidad de que la F. O. R. A contraiga pactos solidarios con las demás asociaciones obreras y estudiar la forma de conseguir la fusión de estas asociaciones.

4° Necesidad de fundar una escuela de propaganda.

FEDERACIÓN LOCAL (Sección Barracas al Norte.

La Sociedad Oficios Varios propone lo siguiente:

1° Que el Congreso se celebre en Buenos Aires.
2° En los días 12, 13, 14 y 15 de agosto;
3° Se nombró un delegado;
4° Temas:
1° Dedicarse con actividad á la organización de la Federación Local Bonaerense y sus secciones.

Nueva forma de expoliación del pueblo

Las empresas de asistencia médica

Aún tenemos algo que agregar á lo que hemos dicho sobre la asistencia médica.

Cuando el enfermo precisa asistencia especial, cuando el caso es de urgencia, todos los reglamentos autorizan á llamar un médico extraño á la institución, estipulando lo que pagará en estos casos y exigiendo el avisar inmediatamente para que el médico de la empresa continúe la asistencia.

Si al irse á llamar á un médico particular y prometerle en pago lo que da la empresa, pregunto ¿se encontrará alguno que quiera moverse de su casa? sólo lo hará alguno que sea muy generoso y altruísta, que con toda seguridad rechazará dicha suma, prefiriendo hacer gratis la visita.

Para los casos de urgencia la empresa tiene la siguiente tarifa *La Filantrópica* 2 pesos sin medicamentos, *La Defensora* 2 pesos y el despacho de las recetas *en sus farmacias*, *El Fenix*, *La Piedad*, 3 pesos, *La Humanidad* 3 pesos de día y 5 de noche pasadas las 10 a. m. *La Bienhechora* 4 pesos y medicamentos, *La Previsora* 4 de día y 6 de noche, pasadas las 12 p. m. y 15 pesos (!) por toda operación de urgencia sea cualquiera la causa é indicación del motivo.

Para las grandes operaciones (partos y cirujía mayor) algunos establecen prescripciones de diversas clases.

La Humanidad por ejemplo: en su art. 30 establece: Las operaciones de parto y cirujía mayor, serán practicadas por médicos del policlínico, con un *50 por ciento de rebaja* (!) á los abonados que la soliciten, siempre que estén disponibles.

Otras son más generosas los envían á un hospital para que corra por cuenta del municipio esta especial asistencia.

Por último para los casos especiales de epidemias ó guerras, casi todas tienen un pequeño artículo en que anuncian suspender los servicio, salvo alguna que prometa médico, como que éstos son sus explotados, sus inmediatas víctimas!

Y á este respecto «La Previsora» se muestra altamente previsora, estipulando en su artículo 39 que las enfermedades *endémicas* no dan derecho á ninguna clase de socorros.

Según nuestros conocimientos, enfermedades endémicas son aquellas enfermedades infecciosas que permanecen estacionarias en un país, sin tomar gran incremento ni desaparecer. Entre nosotros, se encuentran: la fiebre tifóidea, el sarampión, la viruela, la difteria, la escarlatina, lepra, etc.

Y luego á pregonar la mercancía de médico bueno, abundante y barato!

Como si tanto beneficio no fuera suficiente, las empresas prometen medicinas preparadas con prontitud y esmero.

Pero se las restringen aún más que el servicio médico, llegándose á lo increíble.

Tomemos de algunos reglamentos las restricciones que establecen:

«La Unión Popular» y «La Defensora» establecen que los útiles y aparatos ortopédicos así como los *específicos* son por cuenta de los abonados.

«La Bienhechora» en el artículo 19 dice: Todo abonado tiene derecho á junta de médicos y específicos cuando la gravedad del caso lo requiera, y su médico asistente lo solicite (que bien cuidado tendrá de hacerlo). Estos pedidos deberán llevar lo mismo que las recetas de baños medicinales el visto bueno de la dirección (mientras tanto el tiempo pasa y el enfermo pasa á mejor vida). Los aparatos é instrumentos así como las juntas médicas que el abonado solicite para su satisfacción *los abonará él mismo.*

Artículo 31. En las enfermedades venéreo sifilíticas y sus consecuencias solo se da médico.

La Filantrópica nos dice: Art. XXVI. Por enfermedades venéreas, uterinas, partos, abortos y sus inmediatas consecuencias, se dará asistencia médica pero no los demás beneficios. Art. XXIX. Cuando la enfermedad que padezca el inscripto, se hiciere crónica, según certificado médico, se seguirá asistiéndolo con el solo médico sin los demás beneficios.

La Previsora siempre previsora nos dice: Art. XLI. A los que padezcan de enfermedades venereas sifilíticas, se les considerará tan solo el beneficio de la asistencia médica, siempre que lleven más de un año de inscripción en la sociedad.

UN ARGENTINO DEPORTADO

EL CASO ALBILLINI

Como un nuevo padrón de ignominia para los mandones de esta tierra y mientras no se tomen las medidas del caso para que el ciudadano Francisco Albillini, argentino de nacimiento y actualmente deportado regrese á ésta, publicamos, como permanente, copia de su libreta de enrolamiento:

REPUBLICA ARGENTINA — *Ejército Nacional.*—Matrícula número 1416. Región 1ª, Capital, Regimiento 9° infantería.

"El ciudadano Albillini Francisco, nacido el día 1° del mes de agosto del año 1870, en la República Argentina, provincia de Santa Fé, departamento de Rosario, cuyas reseñas van designadas al margen, se halla inscripto en la Guardia Nacional con arreglo á la ley 4031 dictada por el Congreso Nacional y para su resguardo se le expide esta libreta:

"Capital Federal, Junio 18 de 1902.

" *Reseñas*—Provincia, Capital, sección 31. policía; domicilio, Guayanas 473; color, blanco; ojos, azules; nariz, regular; boca, id.; pelo, castaño; estatura, 1.60; estado, casado; profesión, panadero"

Hay un sello que dice "Regimiento 9. de infantería, G. N. de la capital."

En la página 29 de la misma libreta, sección "Observaciones" dice así: "Julio 19, 1902.--Enrolado con acta juez de paz, sección 31. de la capital, y expedida en la fecha" Firma: Enrique Ryen, y el mismo sello anterior.

La libreta en cuestión está depositada por la compañera de Albillini en la dirección de LA PROTESTA y á disposición del que quiera verla.

La Humanidad, Art. XVII. Los abonados que sufran de enajenación mental, afecciones venéreas ó sífilis etc., tendrán asistencia médica solamente.

La Defensora defiende sus intereses del siguiente modo: Ar. XXVII. No se acordarán medicamentos en los siguientes casos: Por histerismo, escrófula, sífilis, alienación mental, y en las grandes operaciones, como en aquellas de parto en que las inscriptas se hicieren asistir por parteras no destinadas por la *Defensora*,

Y basta de prescripciones reglamentarias.

Veamos como se hace el servicio de farmacia en general.

Hace un tiempo un juez de comercio establecía el precedente de que los farmacéuticos no eran comerciantes, sin embargo la descarada complicidad de éstos con las empresas de asistencia médica es la prueba más palpable en contra.

Quizas habrá excepciones, pero la gran mayoría en la esperanza que los abonados les hagan un gasto (que nunca sucede), contratan con las empresas en el despacho de recetas al precio de 50 centavos por la fórmula cualesquiera sea su contenido, hablándose de algunas que lo hacen por 40 y aún por 30 centavos!

Por otra parte, para recetar se entregan á los médicos pequeñas hojas llenas de anuncios en las que se deja muy pequeño espacio para formular, teniendo algunas como La Unión Popular la siguiente advertencia:

«A los médicos:—Se les ruega á los señores médicos que para evitar malas interpretaciones, receten en fórmulas particulares, los específicos útiles y aparatos ortopédicos que el reglamento no acuerde á los abonados—*La Dirección.*—

Como esta advertencia no es suficiente para los empleados médicos, se les [illegible] ó indirectamente se les hace comprender, que deben reducir sus fórmulas á prescripciones lo más sencillas y en tan exigua cantidad, que éste, si tiene algún resabio de pudor, se verá obligado á ir diariamente á casa del enfermo aunque no fuera necesario, nada más que para repetir la fórmula.

En otros casos cuando el enfermo es de consultorio y prosigue sus ocupaciones tendrá que cada dos días perder medio día de trabajo para poder repetir una fórmula que vale 50 centavos!

Indudablemente, hay un cierto número de medicamentos de muy poco precio: el bicarbonato de sodio, la sal inglesa, la magnesia etc., pero como las enfermedades no se curan sólo con estas cosas, resulta que para equilibrar el medicamento indicado con los 50 centavos no despachan la fórmula (que es lo excepcional) ó lo que es más común se hace una substitución de drogas: se agrega agua destilada, ó algún polvo inerte é inofensivo.

Mientras tanto, el médico se desespera porque sus enfermos no se curan; el tratamiento de cosas sencillas dura días, semanas, acarreándole desprestigio, llegandose á poner en duda su reputación.

Algunos farmacéuticos que comienzan á sentir escrúpulos han empezado á rehusarse á despachar recetas de estas empresas.

Uno de éstos con quien hemos conversado nos decía. ¿Cómo quiere que por 50 centavos les despachemos las fórmulas, así por ejemplo 50 gramos de bismuto, ó 20 gramos de ioduro de potasio ó tantas otras que por menos de un peso no se pueden dar agréguese á esto, que por el prestigio de mi casa, no puedo poner los preparados en cualquier recipiente, las pomadas en cajas de viruta ó los polvos en paquetes hechos con papel de diario, etc».

De una carta que un farmacéutico ha escrito á un amigo tomamos las siguientes confesiones:

«... no le habrá tomado de sorpresa mi resolución de no despachar más fórmulas de la empresa de socorros para enfermos «La .....», pues usted ya conocía mi manera de pensar sobre el sistema adaptado para ayudar al obrero, sacrificando nuestras profesiones en homenaje al bolsillo de los administradores, tratando de tenernos como á humildes lacayos, llegando hasta querer imponerse en la dignidad profesional

para satisfacer el juicio ignorante de la mayoría de sus asociados habiendo llegado á mi conocimiento de que en la casa central entregan medicamentos, algodones, gasas, aguas minerales, etc., y esto comprobado por el departamento de higiene les aplicó una multa con arreglo á las ordenanzas, ignorando si se hizo ó no efectiva, probando con este proceder de que las fórmulas que llegaban á nuestras oficinas no dejaban más que el rastro de su paso, pues eran todas aquellas que no les convenía despachar, y por lo tanto las que entregamos poco menos que gratis *et amoris dei* y para mayor de los males, percibir el importe cuando había dinero, no pudiendo continuar trabajando por amor al arte, resolví adandonar el trabajo».

CARLOS ROCAMORA



ASOCIACIÓN SOMBREREROS (SECCIÓN COGHLAN)

Esta sección celebrará asamblea extraordinaria hoy domingo 30 á las 8 a. m. en su local Monroe 3846 Se tratará la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior;
2. Informes de los trabajos preparativos para la fundación de la escuela laica;
3. Informe del movimiento huelguista, fábrica Dominoni;
4. Asuntos varios.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE OFICIALES TONELEROS

Todo oficial tonelero debe concurrir á la reunión que tendrá lugar el domingo 30 á las 2 y media p. m. en el local Méjico 2070.

Se ruega concurrir sin falta por tratarse de asuntos referentes al gremio.

APARADORAS Y APARADORES

La Sociedad, invita al gremio en general á la asamblea que tendrá lugar hoy domingo 30 en su local Lorea 764 á las 2 de la tarde.

Se ruega á los compañeros puntual asistencia por ser muchos é importantes los asuntos á tratar.

MOSAISTAS Y ANEXOS

Celebrarán asamblea hoy domingo 30 á las 2 p. m. en su local Junín 462.

He aquí la orden del día:

1. Lectura del acta anterior;
2. Balance y correspondencia;
3. Nombramiento de un secretario; y
4. Conferencia por un compañero.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMÉSTICOS

En la numerosa asamblea realizada el jueves, por esta sociedad, se aprobó por unanimidad el proyecto de la comisión directiva, de adquirir una casa propia para la «Liga».

Se emitirán 400 acciones de 5 pesos cada una, con cuyo importe y aun cuando aquellas no fueran cubiertas en su total, y con los fondos con que actualmente se cuenta, la Liga se hallará en condiciones de hacer frente con toda tranquilidad á dicha adquisición.

El lunes 31 por la noche, en su local Florida 777, se reúne la comisión directiva para tratar asuntos relacionados con la casa propia y cambio de local, cuyo nuevo domicilio será Santa Fé 1125.

ALPARGATEROS

Esta sociedad invita al gremio en general á una asamblea en el local Lorea 764, para tratar sobre la huelga de la casa Segura, hoy domingo 30.

FEDERACIÓN METALÚRFICA

Celebra asamblea hoy esta Federación.

MODISTAS DE VESTIDOS

Hoy domingo 30, á las 9 a. m. en su local Alsina 1584, se reunirá la C. A. de la Sociedad de Resistencia Modista de Vestidos y Sastres de Señora. Se activan los trabajos preparatorios de la velada que se celebrará el día 19 de agosto.

OBREROS ZAPATEROS

Esta sociedad, celebra asamblea administrativa hoy 30, á las 2 p. m., en el local social Lorea 764.

Se tratará la siguiente orden del día:

1. Lectura de la correspondencia;
2. Lectura de actas;
3. Balance de los meses de mayo y junio;
4. Reintegración de la C. A.
5. Asuntos varios.

Compañeros: Creemos os daréis cuenta exacta de la importancia de esta asamblea y que concurriréis á nuestro llamado.»

TIPÓGRAFOS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad, invita al gremio en general á la asamblea que se celebrará hoy domingo 30 á las 2 p. m. en el local Artes 755 (sótano) para discutir la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Informe del C. Administrativo. Balance y nombramiento de revisadores de cuentas. Nombramiento de delegados al Congreso de la F. O. R. A. Reintegración del C. Administrativo. Informe sobre el proyecto de la «Liga contra los alquileres». Asuntos varios.

COMPAÑEROS UNIDOS

El Centro de Enseñanza Popular, Compañeros Unidos celebrará asamblea hoy domingo 30 á las 2 p. m. en su local.

Se recomienda puntual asistencia.

OBREROS ZAPATEROS (SECCIÓN ALMAGRO)

La C. A. de esta sección se reunirá el lunes 31 del corriente á las 8 p. m. en su local para tratar asuntos de interés. Es necesario que ninguno de sus componentes falte.

CARPINTEROS Y ANEXOS

ADHERIDA A LA F. O. R. A.

Han lanzado el siguiente manifiesto:

«Después del pequeño triunfo obtenido, no es posible dormirse sobre los laureles; si se tiene en cuenta que en la mayoría de los casos las propias mejoras adquiridas á costa de grandes sacrificios suelen evaporarse, porque los que de nuestro sudor viven, medran, lucran, nada ceden siempre que no le sea arrancado á tirones; y cuando contra su voluntad algo tienen que ceder quedan ellos reservándonos el desahogo de la revancha y se colocan en acecho para obrar á la primera oportunidad; no olvidemos pues que al llegar á setiembre podrá suceder que algunos patrones intentaran violar lo que á duras penas aceptaron: la jornada de ocho horas; es necesario que el gremio se prepare y se ponga en actitud de defensa; dado el caso que algunos patrones invocando para escudo de defensa los nombres de Barindelli, Pini, Anganuzi, Gattinari y Calabresi, intentaran poner bajo sus pies nuestra dignidad, alerta, es necesaria actividad y energía; también se pide á todos los compañeros comuniquen á esta secretaría los desmanes y falta de cumplimiento á las cláusulas establecidas.

Para armonizar con más tino y tacto nuestra actitud á observar, convócase á todos los socios y no socios á la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy domingo 30 á la 1 p. m., en el local Lorea 764, para discutir la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior;
2. Balance;
3. Nombramiento de delegados al Congreso;
4. Asuntos varios.—*La Comisión* »

ALBAÑILES Y ANEXOS—LA ASAMBLEA DE HOY

Invitando á una asamblea, la C. A. ha lanzado el siguiente manifiesto:

Compañeros albañiles salud: Os invitamos, socios ó no socios á la gran asamblea que se celebrará hoy domingo 30 á las 2. p. en el salón L'Arte calle Cuyo 1481.

Compañeros es preciso que ningún albañil y peón falte á esta grandiosa asamblea para mostrarles una vez más á nuestros explotadores que no queremos trabajar por más tiempo las 10 horas que estamos dispuestos á conseguir las 8 horas para siempre, cueste lo que cueste. Debemos convencernos compañeros que las huelgas para ganarlas pronto deben tomar un nuevo camino porque los hechos dicen que no basta abandonar el trabajo y encerrarse en los locales para escuchar la palabra de los compañeros que nos dan aliento.

¡Que nadie falte á la reunión! ¡vivan las 8 horas!

Punto de reunión salón «L'Arte» Cuyo número 1481, hoy domingo á las 2 de la tarte. Por la asamblea—*La Comisión.*»

INTERIOR

BAHIA BLANCA

La sociedad obreros panaderos declaró y sostuvo durante varios días la huelga general del gremio por haber faltado los patrones á compromisos contraídos anteriormente.

La huelga ha terminado en su carácter general, pues todos los patrones, excepción de uno, han firmado aceptando el pliego de condiciones presentado por la sociedad.

El único que falta firmar es el propietario de la panadería La Estrella y del bar La Bolsa, contra el que continúa la huelga declarándosele el boicot.

El manifiesto que va á continuación explica las causas de estas medidas.

He aquí el manifiesto dirigido al pueblo:

«En un diario de la mañana apareció un suelto por los propietarios de la panadería La Estrella y del bar La Bolsa, haciendo notar al pueblo que suspendían el reparto de pan por la mañana, por las imposiciones exigentes de la sociedad Obreros Panaderos.

Ahora bien, para evitar tergiversaciones en la realidad de lo ocurrido, y para evitar al pueblo las malas interpretaciones, y poner á éste al corriente de la verdad de los hechos, y la razones por las cuales la sociedad de Obreros Panaderos ha declarado el boicot á la confitería Bar la Bolsa y la huelga y boicot á la panadería La Estrella.

Habiendo en esta sociedad una deliberación, que ningún socio pobrá ocupar plaza alguna, sin ser pedido á la sociedad y como esta cláusula fué aprobada por el gremio, quiso ser violada por cuatro inconscientes compañeros en acuerdo con Serrano.

Cuando se estaban buscando los medios de entendernos con esos compañeros de trabajo, fueron delatados por el señor Serrano ante la policía cuatro de nuestros compañeros por el grave delito de hacer propaganda para que se hicieran respetar los acuerdos de la asamblea.

La Comisión en vista de estos abusos pasó nota á dicho señor, en la que le pedía el cumplimiento de nuestros acuerdos y que no hiciera detener á nuestros camaradas, cuya nota no ha sido contestada, las causas expuestas son de importancia para exigir justicia la cual estamos convencidos que los amantes de la libertad y la justicia nos acompañarán hasta reivindicar nuestros derechos ultrajados, negándose á consumir los productos de la panadería de «La Estrella» como también no concurrir al «Bar La Bolsa» por ser del mismo propietario.

Hacemos presente al pueblo que la elaboración del pan de dicha panadería está en manos de obreros incompetentes, y por lo tanto su elaboración es pésima y antihigiénica.

Esperando vuestra cooperación en nuestro justo derecho:

¡Viva la unión y solidaridad! —*La Comisión.*»

Veladas y conferencias

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORRO MUTUOS—Ciudadanos trabajadores: La Asociación obrera de Socorros Mutuos, ha organizado una serie de conferencias populares é ilustrativas para la población en general y expecialmente para la clase trabajadora, y á este objeto la Junta Administrativa de esta, os invita á concurrir á la primera de la serie que tendrá lugar hoy domingo 30 á las 8 p. m. en el local Gazcón 1150.

El doctor Angel M. Giménez desarrollará el tema «La Vacuna».

Entrada libre.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES—La velada de la Unión General de Trabajadores, anunciada para el viernes 14 del corriente, se ha postergado para hoy domingo á las 8 p. m. Como se sabe esta fiesta tendrá lugar en la Cámara de Trabajo.

MUNICIPALES

El proyecto presentado á la C. M. por el miembro de la misma, Rosa, sobre pavimentación inmediata de 177 cuadras, con arreglo á la ley 4341, se refiere á las siguientes calles.

Sarandí de Constitución á Pavón, Pichincha de Brasil á Caseros, Matheu de Chile á Méjico y de Garay á Caseros, Alberti de Garay á Inclan, Jujuy de Progreso á Caseros,

N. Granada de Córdoba á San Luis, Catamarca de Salcedo á Caseros, Urquiza de Brasil á Caseros, Anchorena de Las Heras á Alvares, 24 de noviembre de Belgrano á Méjico, de Independencia á Europa, de Cochabamba á Constitución, de Garay á Inclan y de Salcedo á Caseros, Laprida de Las Heras á Peña, de Córdoba á San Luis y de V. Gómez á Cangallo, Agüero de Las Heras á Peña y de Charcas á Mansilla, Gallo de Gutierres á Melo, Bustamante de Güemes á Soler, de Cabrera á Humahuaca y de Cuyo á Dias Vélez, Loria de Agrelo á E. Unidos y de Salcedo á Chiclana, Billinghurts de Charcas á Gorriti y de Córdoba á G. Vieja, Luca de Constitución á Garay y de Inclan á Salcedo, Boedo de San Juan á Constitución y de Pavón á Chiclana, Posadas de Ayacucho á Junín, Guido de Azcuénaga á Anchorena, V López de Pueyrredón á Anchorena y de Gallo á Bustamante, Gutierres de Pueyrredón á Gallo, Melo de Pueyrredón á Gallo, French de Anchorena á Agüero, Bustamante de Pueyrredón á Anchorena y de Agüero á Gallo, Arenales de Anchorena á Ecuador, Güemes de Agüero á Billinghurts, Mansilla de Laprida á Coronel Diaz, Paraguay de Gallo á Billinghurts, San Luis de Bermejo á Anchorena y de Laprida á Bustamante, Tucumán de Bustamante á Sadi Carnot, G. Vieja de Laprida á S. Carnot, Humahuaca de Gallo á Sadi Carnot, V. Gómez de Billinghurts á Bustamante, San Carlos de Loria á Boedo, Tarija de Loria á Boedo, Pavón de Rioja á Urquiza, de Catamarca á Luca y de Danel á Loria, Inclan de Pichincha á Rioja y de Liniers á Boedo, Salcedo de Catamarca á Luca y de Maza á Boedo, Millán de Urquiza á 24 de noviembre, Garro de Rioja á 24 de noviembre, Brasil de Rincón á Pasco y de Jujuy á Rioja. Progreso de Alberti á Jujuy, Armonía de Pozos á Catamarca y de D. Funes á 24 de noviembre, Rondeau de Matheu á Catamarca y de Deán Funes á Arena, Cochabamba de Maza á Boedo.

—V. dalla Rosa y Cia. que pidieron á la Intendencia la remisión á la C. M. de su propuesta para la construcción de la cubierta asfáltica de la Avenida de Mayo, propuesta presentada en licitación, se han presentado á esa corporación apelando de la resolución que no hizo lugar á ese pedido.

Los reclamantes explican detenidamente las condiciones de su propuesta y terminan con esta manifestación: que son ya dos veces que se presentan en licitación en concurrencia con la compañía del Asfalto de Trinidad, y apesar de haber ofrecido en las dos ocasiones ventajas evidentes sobre los precios de ésta, siendo notoria la superioridad del asfalto natural que ellos emplean, las dos licitaciones fueron rechazadas.

SENADO

En la sesión de ayer, al tratarse de la imprenta de la penitenciaría, el comerciante Láinez manifestó que creía innecesaria la partida de 12 000 pesos solicitada por el poder ejecutivo para ampliar la imprenta de la penitenciaría nacional, por dar resultados absolutamente negativos. En consecuencia creía llegado el momento de insistir en su proyecto creando la imprenta nacional.

Es sabido que el senador Láinez quería encajar al gobierno todos los trastos viejos de la imprenta de *El Diario*.

El ministro de justicia, presente en la sesión, se mostró admirado de la ignorancia del senador periodista y sostuvo la conveniencia de que continuara la imprenta de la penitenciaría, puesto que estaba demostrado que dejaba al país una economía de 200.000 pesos anuales.

Láinez no insistió, sancionándose el proyecto del P. E.

—Se aprobó un proyecto en revisión de la cámara de diputados, autorizando la construcción de varias líneas telegráficas

—Caracciolo Figueroa informó el proyecto sobre arreglo de las deudas del Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires y quedó sin votarse por haberse retirado algunos senadores, dejando al senado sin quorum.

ADMINISTRATIVAS

El gobierno nacional ha autorizado al jefe de policía de Formosa para que acompañe á la comisión de industriales y exploradores que se propone remontar el río Bermejo con el fin de conocer si es navegable dicho río hasta Bolivia.

La expedición durará de 4 á 5 meses.

—El ministro González ha resuelto suspender para otra oportunidad la jira anunciada por la provincia de Buenos Aires con el objeto de inspeccionar las escuelas normales.

—El ministro de obras públicas también ha suspendido una jira de inspección á los ferrocarriles.

—Ayer quedó redactado en el ministerio de relaciones exteriores un proyecto de protocolo que será firmado por el ministro Rodríguez Larreta y el plenipotenciario chileno Vergara Donoso relativo á la demarcación del canal Beagle. El citado protocolo establece que ambos gobiernos nombrarán comisiones para que realicen los estudios correspondientes, los que se enviarán al árbitro inglés.

—En la visita que hizo ayer el general boer Joubert al presidente Quintana, le manifestó que su viaje á la Argentina obedecía á estudiar las condiciones del país para traer inmigrantes boers. Tanto Quintana como el ministro de agricultura le ofrecieron las mayores facilidades. No se hizo alusión alguna á la ley de residencia.....

—Ayer se aprobó un proyecto de obras complementarias á efectuarse en el puente Alsina por la suma de 5.100 pesos.

—Se ha nombrado una comisión de ingenieros para que adquiera la madera necesaria de quebracho, lapacho, ñandubay y otras utilizables en la construcción de puentes y caminos en los territorios del Chaco, Formosa y Misiones y provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Salta.

—El P. E. remitió ayer al congreso un proyecto de ley por el que se establece la manera de realizar en forma práctica la defensa de la producción agrícola contra las plagas que la perjudican.

POLICIA

Otro y van... cien

En la comisaria de investigaciones quedó detenido ayer Teófilo Cosío que se presentó á solicitar pasaporte para el extranjero. Se le procesa por infracción á la ley de enrolamiento.

Accidente

El niño Francisco Lorenzo de 7 años trató ayer de cruzar corriendo la calzada de la calle Lavalle entre las de Gallo y Bustamante, pero un carro guiado por José Cánepa le atropelló y derribó, y cayó bajo una de las ruedas, que le dió muerte destrozándole la caja toráxica.

Canepa huyó en el acto y se refugió en la casa de la calle Laprida 510, pero un agente de investigaciones le detuvo entregándole á la comisaria 11.

Perro hidrófobo

En la calle R. Peña frente al núm. 1064, Adolfo N. Perreti fué mordido en la mano derecha por un perro que parece estar hidrófobo. Se dió intervención en el asunto al instituto Pasteur.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

ENTRADAS: Vapor inglés, Barbary, de Liverpool, al dique 1.

Alemán, Marksburg, de Bremen, al dique 3.

Inglés, Plympton, de Cardiff, á la dársena sur.

Brasileño, Tupy, de Pernambuco, al dique 3.

Inglés, Orcadian, de Glasgow, al dique 1.

Argentino, Columbus, de los puertos del sud, á la dársena sud.

SALIDAS: Vapor inglés, Birdoswald, para San Vicente.

Idem, Rokebi, para La Plata.

Italiano, Toscana, para Génova.

Alemán, Norderney, para Bremen.

Vapores esperados

HOY: Inglés, Manchester Spinner, de Manchester.

Id. Radley, de Cardiff.

Id. Kassala, de Calcuta.

Id. Highland Glem, de Durbau.

Id. Aldersgate, de Newport.

Id. Orid, de Rio Janeiro.

Francés, Chili, de Burdeos.

Inglés, Burbo Banck, de Nueva Yorck.

MAÑANA: Alemán, Entre Rios, de Hamburgo.

Vapores á salir

HOY: Italiano: Carolina P, para San Vicente.

Alemán, Pontos, para Hamburgo.

Holandés, Rynland, para Amsterdam.

Italiano, Giacomo P, para el Rosario.

Vapores en viaje

Ravenna salió ayer de Génova para el rio de la Plata.

Eberberg, para ésta, salió ayer de Amberes.

Amazone, de Burdeos para ésta, salió ayer de Dakar.

Algerie, de Buenos Aires para Marsella pasó el 27 por Las Palmas.

Raenburn, salió el 23 de Liverpool para este puerto.

Mañana llegarán á Montevideo en viaje á ésta: Norman Prince, de Nueva York y Mont Blanc de Marsella.

Vapores fluviales

Hoy llegarón Paris de Montevideo y San Martín de la Asunción.

Saldrá hoy Eolo para Montevideo Paris para el Salto, Olympo para la Asunción y Luna para el Carmelo.

Varias

El martes próximo entrará nuevamente á dique seco el vapor inglés Cumball.

El vapor Amiral Aube, que se encontraba varado en Martín García, zafó ayer debido á la creciente!

EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN

La evolución es el movimiento infinito de cuanto existe, la transformación incesante del Universo en todas sus partes, desde los orígenes eternos y durante el infinito del tiempo. Las vías lácteas que aparecen en los espacios sin fin, que se condensan y se disuelven durante millones y millones de siglos, las estrellas, los astros que nacen, se agregan y mueren, nuestro torbellino solar con su astro central, sus planetas y lunas, y, en los límites reducidos de nuestro planeta los montes que surgen y desaparecen, los océanos que se forman y se agotan luego, los ríos que fertilizan los valles y se secan como tenue rocío matutino, las generaciones de plantas, de animales y de hombres que se suceden continuamente y los millones de existencias imperceptibles, desde el hombre hasta el mosquito, no son sino manifestaciones de la gran evolución, arrastrándolo todo en torbellino sin fin.

Comparativamente con este fenómeno de la vida primordial y universal, ¿qué son todos esos pequeños acontecimientos llamados revoluciones astronómicas, geológicas ó políticas? Vibraciones casi insensibles, apariencias podríamos decir. En la evolución universal las revoluciones se suceden por millones y millones de miriadas, y por insignificantes que sean forman parte de ese movimiento infinito.

La ciencia no establece ninguna diferencia entre las dos palabras, evolución y revolución cuyo parecido es grande, no obstante ser empleadas en el lenguaje común, en un sentido completamente distinto de su significación primitiva.

Lejos de ver hechos de un mismo orden, que sólo difieren por la amplitud del movimiento, los hombres tímidos, á quienes cualquier cambio llena de espanto, pretenden dar á las dos palabras una significación absolutamente opuesta. La *evolución* sinónimo de desarrollo gradual, continuo en las ideas y las costumbres se la define como la antítesis de esta otra horrorosa palabra, la *Revolución*, que implica cambios más ó menos bruscos en los acontecimientos. Con entusiasmo aparente ó hasta sincero, hablan de la evolución y de los progresos lentos que se efectúan en las células cerebrales, de los secretos de la inteligencia y el corazón; pero no pueden consentir que se mencione siquiera la abominable revolución, que se escapa de los espíritus para hacer explosión en las calles, acompañado casi siempre de gritos espantosos de multitud, ruidos y choques de armas.

Consignemos primero que es dar pruebas de gran ignorancia, establecer entre la evolución y la revolución un contraste de paz y de guerra, de calma y de violencia. Las revoluciones pueden hacerse pacíficamente, por efecto de un cambio posible del medio ambiente, produciendo un *modo* diferente en los intereses; mientras que las evoluciones pueden ser muy rudas, envueltas en guerras y persecuciones. Si la palabra evolución es aceptada con entusiasmo por los mismos que miran con espanto á los revolucionarios, es sencillamente porque no se han capacitado de su valor, porque lo que la palabra en sí significa, no pueden admitirlo en modo alguno. Hablan del progreso en términos generales pero rechazan el progreso en particular. Ven la sociedad actual, tal cual es, reconocen que es mala, pero que, sin embargo, debe conservarse porque en ella pueden realizar su ideal: riqueza, poder, consideración, bienestar.

Puesto que hay ricos y pobres, poderosos y débiles, amos y esclavos, Césares que ordenan el combate y gladiadores que van á morir en él, las gentes listas no tienen más que ponerse del lado de los ricos, hacerse aduladores y cortesanos de los Césares. Esta sociedad da pan y dinero, colocaciones, honores, y los hombres «prácticos» deben arreglárselas de modo que puedan tomar la mayor cantidad posible de cuantos presentes brinda el destino. Si la buena estrella, presidiendo su nacimiento les ha dispensado de toda lucha, dándoles por herencia cuanto humanamente necesitan, y para lo superfluo además, ¿de qué pueden quejarse?

Hacen cuanto pueden (y lo consiguen sin esfuerzo) para convencerse de que todo el mundo está tan satisfecho como ellos: «Para el ahito todo el mundo ha comido según su apetito.» Para el egoísta que la sociedad no ha dado riquezas desde la cuna, y que por sí mismo está descontento de su mala suerte, puede acariciar la halagüeña esperanza de conquistar una buena colocación poniendo en juego la adulación y la intriga; la audacia ó trabajando de cierto modo, al servicio de los poderosos. ¿Qué será para estos seres la evolución social? ¡Evolucionar hacia la fortuna es su única ambición! Lejos de buscar la justicia para todos, les basta con conquistar el privilegio para sí mismos.

Hay, sin embargo, espíritus timoratos que creen con sinceridad en la evolución de las ideas, empiezan vagamente la transformación correspondiente de las cosas, y no obstante, por un sentimiento instintivo, casi físico, hacen cuanto pueden para evitar al menos durante su vida toda revolución. La evocan y la conjuran al mismo tiempo. Combaten la sociedad presente y aman la sociedad futura, como si ésta pudiera aparecer súbitamente por una especie de milagro, sin producir ningún trastorno entre el mundo pasado y el mundo del porvenir. Como seres incompletos, sienten el deseo sin tener la idea; tienen imaginación, pero carecen de voluntad.

Perteneciendo moralmente á dos mundos á la vez, están condenados por ley fatal á traicionar el uno y el otro; en la sociedad conservadora son un elemento de disolución por sus ideas y su lenguaje; en la de los revolucionarios resultan una rémora, abjurando sus ímpetus de juventud, y como el perro de quien nos habla el Evangelio «vuelven hacia lo que han vomitado.»

Así se explica el que durante las revoluciones los defensores más ardientes del antiguo régimen son aquellos que en tiempo normal lo combatieron: de precursores se convierten en renegados. Como los torpes magos de la leyenda, se aperciben demasiado tarde de que han desencadenado demasiadas fuerzas para su débil voluntad, para sus tímidas manos. Hay otra clase de evolucionistas, y son los que en el conjunto de las cosas no ven más que un sólo cambio a cuya realización, estricta y metódica se consagran, sin preocuparse de otras transformaciones sociales; han reducido y limitado su campo de acción. Algunos sujetos, al parecer hábiles, han querido por este procedimiento tranquilizar su conciencia y trabajar en defensa de la futura revolución, sin perjuicios en el presente para ellos mismos.

So pretesto de consagrar sus esfuerzos en defensa de una reforma de inmediata realización, pierden completamente de vista todo ideal superior y hasta lo rechazan con energía, para que no se sospeche de ellos la parcialidad por ideales revolucionarios. —Otros, más honrados, ó completamente respetables y hasta cierto punto útiles á la gran obra, son aquellos que, por estrechez de espíritu, no pueden abarcar más que una sola parte del progreso. La sinceridad de sus sentimientos y la honradez de su conducta les coloca fuera del alcance de nuestra crí-

Pro LA PROTESTA y Comité pro-presos

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, á las 8 p. m., se celebrará una función y conferencia en el Salón teatro Democrática Italiana, calle Cabildo 2356 (Belgrano), patrocinada por la Sociedad Obreros Panaderos (Sección Belgrano).

PROGRAMA

1. «Hijos del Pueblo», por la orquesta.

2. El cuadro filodramático «Caballeros del Ideal», pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa, original de Emilio Carral, titulado:

EL OCASO DE LOS ODIOS

3. «Pan y libertad», conferencia por la compañerita Emma Radizza.

4. Conferencia por la compañerita Delia Barrozo.

5. El monólogo «Heroe ignorado», por el compañero A. Gavini.

6. Rifa de dos hermosos cuadros al oleo, donados por un compañero, á beneficio de LA PROTESTA.

Entrada general: 60 centavos.

Las entradas pueden obtenerse en la administración de LA PROTESTA, en el local de la Sociedad Obreros Panaderos, Blanco Encalada 2528 (Belgrano), y en la boletería la noche de la función.

En el salón teatro José Verdi, Almirante Brown 736, se efectuará la noche del 30 de julio de 1905 á las 8 p. m., una gran función y conferencia patrocinada por el Comité Pro-presos.

PROGRAMA

1. «Hijo del pueblo», por el Orfeón Libertario,

2. Por segunda vez y á pedido general el grandioso drama histórico social, que tuvo por teatro el Castillo de Montjuich escrito en 3 actos y en verso, original del compañero Jorge San Clemente, titulado

GERMINAL

En el intervalo entre el primero y segundo acto el coro del cuadro cantará el nuevo himno «Germinal».

3. «Himno de los Trabajadores».

4, Conferencia por un compañero.

5. El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa original de Eduardo Zamora y Caballero, titulado

DON RAMÓN

Entrada general 50 centavos

Se venden en la secretaría del Comité, Uruguay 61 y en LA PROTESTA, Córdoba 359.

Empresa Obrera PRO-CAMARA DE TRABAJO

Todos los trabajadores que fumen y quieran aportar un grano de arena á la causa que defienden deben fumar los **CIGARRILLOS**

ALBA á 20 cts. y PROLETARIOS á 10 cts.

y no dejarse engañar por otras marcas que con nombres sugestivos son lanzadas al público por capitalistas especuladores.

ties. Nosotros les llamamos hermanos, no obstante lamentar lo reducido del campo de acción, en el cual se encuentran estacionados: su odio especial contra un sólo abuso, parece que admitan como juntas las demás iniquidades.

No nos ocupamos de aquellos cuya finalidad, á nuestro entender relativamente plausible, se limite á la reforma de la ortografía, á la reglamentación de la hora ó el cambio del meridiano, la supresión de los corsets ó de la gorras de pelo, creemos que hay otras cosas más interesantes y más lejos del ridículo cuya propagación exige á sus defensores, energía, perseverancia y heroísmo.

Cuando se vé en cualquier innovador rectitud perfecta, fervor de sacrificio y desprecio del peligro, el revolucionario le deba en cambio simpatía y respeto. Así, por ejemplo, cuando vemos una mujer pura, de sentimientos elevados, noble de carácter é inmaculada de todo escándalo ante la opinión, descender hasta la prostitución y decirle: «Tú eres mi hermana; cuenta conmigo para luchar contra el agente que te insulta, contra el médico de la *higiene* que te explota con su visita, contra la sociedad entera que te desprecia y atropella» nadie de nosotros se detiene en consideraciones generales para regatearle respecto á la valiente evolucionista que se declara en rebeldía contra la impúdica gazmoñería del mundo oficial. Podríamos decirle, sin duda, que todas las revoluciones se enlazan, que la protesta del individuo contra el Estado abarca lo mismo la causa del cautivo que de cualquiera otro al igual que la de la prostituta; pero no por eso dejamos de sentir admiración por los que combaten rudamente siquiera sea en un campo estrecho, en una esfera reducida.

Igualmente consideramos héroes á cuantos en cualquier país, y en no importa qué siglo, han sabido sacrificarse desinteresadamente por una causa común, por limitado que haya sido su horizonte. Que cada uno de nosotros les salude con entusiasmo y digamos: Sepamos imitarles en nuestra esfera de acción, bastante más vasta que la suya, puesto que comprende toda la tierra».

En efecto, la evolución abarca el conjunto de las cosas humanas y la revolución debe abarcarlas también, por más que no haya siempre un paralelismo evidente en los acontecimientos parciales que constituyen el total de la vida de las sociedades. Los progresos se consolidan entre sí, y por eso nosotros los defendemos todos, según las medidas de nuestra fuerza y conocimientos: progresos sociales y políticos, morales y materiales, de ciencias, artes ó industria. Evolucionistas en toda la línea, somos igualmente revolucionarios en todo, porque sabemos que la historia misma no es otra cosa que la serie de hechos realizados, sucediendo á la serie de preparación. La gran revolución intelectual que emancipa los espíritus, trae por consecuencia lógica la emancipación, de hecho, en sus relaciones con los demás individuos.

Puede decirse que la evolución y la revolución son dos actos sucesivos de un mismo fenómeno; la evolución precede á la revolución, y ésta á nueva evolución, causa eterna de revoluciones futuras.

¿Un cambio social puede efectuarse sin producir súbitos cambios de equilibrio en la vida? ¿La revolución no ha de suceder necesariamente á la evolución, lo mismo que el acto sucede á la voluntad de obras? Una y otra no defieren más que por la época de su aparición. Que un obstáculo (éboulis) obstruya un río, las aguas se amontonan poco á poco contenidas por éste, y un lago se forma bien pronto por una lenta evolución, luego se produce una infiltración en el azal del dique, y el arrastre de una piedra determinará el cataclismo. El obstáculo será arrastrado violentamente y el lago volverá á ser río.

Si la revolución viene siempre bastante después que la evolución, es por la resistencia que el ambiente ofrece; el agua de una corriente choca contra las orillas en donde retarda su marcha; el rayo se pierde en el cielo porque la atmósfera opone resistencia á la chispa salida de la nube.

Cada transformación de la materia, cada realización de una idea, en el período mismo de un cambio, se ve contrariada por la inercia del ambiente, y el nuevo fenómeno no puede producirse más que por una fuerza tanto más violenta, cuanto mayor es la resistencia que ofrece. Harder lo dice hablando de la revolución francesa. «La semilla se arroja sobre la tierra, durante mucho tiempo, parece muerta; de repente, empujada por la fecundación, salta la tierra que la cubría, violenta á la arcilla enemiga, y hela ya convertida en planta, floreciendo y madurado el fruto». El niño, ¿cómo nace? Después de haber residido durante nueve meses en la tenebrosa mansión del vientre materno, solo sale de allí por la violencia, rompiendo la envoltura que le aprisionaba, y produciendo á veces la muerte de su madre. Tales son las revoluciones, consecuencias de las evoluciones que las han precedido.

Las fórmulas proverbiales son peligros par que acostumbrando á repetirlas maquinalmente se pierde la costumbre de reflexionar.

Por eso se repite con demasiada frecuencia la frase de Lismé: *Non fecit saltus natura*. Sin duda que la naturaleza no hace saltos, pero cada una de sus evoluciones determina un cambio de fuerzas hacia un punto nuevo. El movimiento general de la vida en cada sér en particular y en cada serie de seres no nos enseña la existencia de una continuación directa, sino al contrario, una sucesión indirecta, revolucionaria, por así decirlo. La rama no es continuación de otra rama, la flor no es prolongación de la hoja, ni el pistilo de la estambrilla, ni el ovario difiere de los órganos que le han dado vida. El hijo no es continuación del padre ó de la madre, sino un nuevo sér. El progreso se hace por un cambio continuo de puntos de partida, diferente para cada sér. Lo mismo es para las especies. El árbol genealógico de los seres, como el árbol propiamente dicho, es un conjunto de ramas que cada una halla su fuerza y su vida, no en la rama precedente, sino en la sabia original, primitiva. Y las grandes evoluciones históricas no difieren de esta ley.

Son los mejores

Cigarros Toscanos Especiales

DE LA

Compañía Introductora de Buenos Aires (S. A.)

MARCA **AVANTI**

¡OJO! Precio 5 centavos ¡OJO!

SON LOS MEJORES

Nuestros cigarros "**Avanti**" que se venden en **sobres de cinco cigarros cada uno**, con nuestra marca registrada "**Avanti**" y el nombre de la Compañía Introductora de Buenos Aires (Sociedad Anónima) son:

"LOS UNICOS LEJITIMOS"

Etos cigarros toscanos son elaborados exclusivamente con tabaco Kentucky de primer calidad, por personal técnico y obreros venidos expresamente de Italia.

Fabrica en GENERAL URQUIZA

BUENOS AIRES

OJO! Precio 5 centavos OJO!

Cuando los viejos cuadros, las formas demasiado estrechas de los organismos son insuficientes para contener la vida, ésta cambia de punto para dar origen á una nueva forma: es que se ha efectuado una revolución.

ELISEO RECLUS.

Correspondencia de Administración

Sociedad Obreros Panaderos.—Bahía Blanca.—Su saldo por suscripción al 31 de julio es de $ 4.50.

Eugenio Lacuosa.—San Agustín.—A Ildenso Mernio se le remite e diario. Reclame el correo. *Martín Fierro* no ha aparecido aún.

S. Barbaro.—Santa Fé.—Recibimos carta y tomamos nota de su entrega al comité Pro Inundados; la lista de que nos habla se publicó hace tiempo.

Martino Hnos.—Resistencia.—Recibimos $ 11.30; 5.30 para B. Fueyo; el resto de suscripciones.

Sachi Pablo.—Ingeniero White.—Fueron recibidos los $ 15 en bonos de que nos habla; 5 pesos se lo remitimos en «Tiranía del Frac» .. 5 $ por suscripciones, y 5 $ para Fueyo. Él le remitirá los libros que pide.

A Zopati.—Ingeniero White.—Recibimos 5 $ y tomamos nota de los nuevos suscriptores.

Juan Montorani, Impebiato Antonio y Agustín Baccaglio. Recibimos carta sin dirección con 10 $. Indíquenos de que parte escribe.

Marcelino García.—Santa Regina.—Recibimos 9.50, 0.50 son para «La Tiranía del Frac».... que remitimos hoy mismo.

CORREO

Antonio Zamboni.—Santa Fé—Contestamos á Vd. en la misma forma que á Vidaurrázaga. Por otra parte los ataques de que nos habla no han sido formulados en LA PROTESTA.

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Ponce y Gómez, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. José de Olarte**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1905.—*Juan B. Palacios*, secretario. v-6 s

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

APARADORA MEDIO OFICIALA UNA aprendiza se precisa. Matheu 639 (casa de familia).

SE NECESITAN CINCO O SEIS OFICIALES herreros para balcones, portones y trabajos finos. Se paga de 4 á 5 pesos por día. Cavia 231 (Palermo). v. 2 a.

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS DE señora y niño de clavado, para trabajar afuera. Matheu 639 (al fondo).

COBRADOR, SE OFRECE PARA SOCIEDADES obreras. Talcahuano 61. Preguntar por Manuel T. Diaz.

PEON DE LIMPIEZA O PARA CUALQUIER trabajo se ofrece; tiene recomendaciones. Juncal 1991, pieza 10.

PEON SE OFRECE PARA CUALQUIER CLASE de trabajo. Tucumán 1067, pieza 4.

SE NECESITA CINCO Ó SEIS OFICIALES herreros para balcones, portones y trabajos finos.—Se paga de 4 á 5 pesos por día Cavia 231 (Palermo).

ALQUILER DE HABITACIONES

CASITA DE DOS PIEZAS SE DESEA ALquilar en pueblo cercano de la capital. Ofertas en esta administración, Córdoba 359.

MANUEL LIÑEIRO, DE PROFESIÓN MARInero, natural de Mujia (España). Se desea saber su paradero así como el de su compañera Margarita. Dirigirse á Ramon Canto—Rosario de Tala, prov. de Entre Rios.

EL COMPANERO FRANCISCO CORTES DEsea saber el paradero de su hermano Andrés de nacionalidad español y obrero mecánico que en los años 1891 y 92 se encontraba trabajando en Bs. Aires. Enviar noticias á José Pescé calle 17 Núm. 1285, La Plata.

(Nota) Se ruega á la prensa obrera la reproducción de este aviso.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

Perez Castellanos 27

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual . . . . . . 0.70 $ oro
Número suelto . . , , ... 0.03 » »

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1°. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2°. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3°. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4°. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Murube. Alvear 160.
MENDOZA.—Joaquín Vega. Coronel Plaza.
SANTA FÉ.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.
SAN PEDRO.—Miguel Perrone.
LA PLATA.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.
MAR DEL PLATA—Juan Basora. Rioja y Moreno.
JUNIN.—Francisco y José López.
LOS TOLDOS,—Francisco Sayani.
PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martin 383.
TUCUMÁN.—José Guerra, San Juan 619.
SANTIAGO DE CHILE — Neptali Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988
QUILMES.—Guillermo Roumier.
SAN NICOLÁS.—Emilio Marroco.
COGHLAND Y GENERAL URQUIZA—Juan Dussio, Monroe 384.
LUJÁN—Domingo Bosco.
VICTORIA—José Scavaiera.

LOS OBREROS

Casa especial en ropa hecha y artículos para trabajadores. — Ropa adecuada para cada oficio.

PIDAN CATALOGO

Defensa 616 - FEDERICO ROVEDA - Defensa 615

Loción Higiénica de Eucaliptos

MEDALLA DE ORO Exposición Internacional de Higiene de 1904.
MEDALLA DE PLATA Exposición de Saint Luis (E. U) 1904

Conserva el cabello y quita totalmente la caspa

Aprobada por el Departamento Nacional de Higiene y por la Real Academia de Medicina y Cirurgía de Barcelona. — Recomendada por los principales médicos del país. Marca registrada en esta República, en la Oriental del Uruguay, Francia, España y Estados Unidos — Se vende por mayor en todas las casas introductoras de perfumería y registros, por menor en todas las peluquerías, farmacias y bazares de la República.

PIDAN SIEMPRE EUCALIPTUS DE RUIZ Y ROCA

Desconfiad de las imitaciones que nunca producen los mihmos resultados que la especialidad legítima.

RUIZ Y ROCA—Florida 28

BOYCOTT

A LOS CIGARRILLOS

CARAS Y CARETAS

LANCEROS

Cerveza FALERMO

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia.

SEMILLAS Y PLANTAS

G. SAN GERMIER

LIMA, 1165—Buenos Aires

CAFÉ DE MALTA

de las factorías de los productos belgas

Pídase en los buenos almacenes.

Paquetes de medio kilo á pesos 0.50—Depósito Lima 1165

Especialidad en semillas de todas clases

Árboles frutales, forestales y de adorno

Por cinco pesos remitimos, franco de porte, un surtido de 25 paquetitos de semillas al gusto del comprador, con un almanaque para el año en curso.

Pidan el catálogo **gratis** para el otoño é invierno

CIGARRERIA Y LIBRERIA

— DE —

BAUTISTA FUEYO

Casa importadora y editora de libros de ciencia, sociología y arte. Especialidad en libros de enseñanza para las escuelas laicas, integral y racional. Quincenalmente se reciben novedades. Suscriciones á revistas y periódicos extranjeros. Agente de la «Escuela Moderna», «Boletín» y «Natura» de Barcelona. «Tierra y Libertad» y «Revista Blanca» de Madrid. «Les Temps Nouveaux» de Paris. Sellos de goma. Útiles para escritorio.

PASEO DE JULIO 1342

Cooperativa 1784 (Central)—Unión 592 (5 Esquinas)

TAMBO Y LECHERIA

"HIJOS DEL PUEBLO"

— DE —

Basilio Curia é Hijos

Se reparte á domicilio

Leche garantida pura

ALVARADO 282 — Buenos Aires

Casa Rosada

MUEBLERÍA Y TAPICERÍA

DE

A. Juillerat y Cia.

Juego de dormitorio y comedor de nogal, cedro y pino-tea, escritorios, mesas, colchones y almohadas.

Bueno y barato.

Conducción gratis. Fabrica fundada en 1868

CANGALLO 668 BUENOS AIRES

Gonzalez Hermanos

(Casa fundada en 1838)

FABRICANTES DE HERRAMIENTAS

para Carpinteros, Muebleros y Toneleros

ESPECIALIDAD EN BANCOS DE CARPINTERO

y Molduras sobre modelo

Gran surtido en herramientas importadas Americanas, Francesas é Inglesas.

BUEN ORDEN 566

BUENOS AIRES

Restaurant vegetariano y anti-alcohólico

Calle Lavalle 951

PRIMERA PELUQUERIA OBRERA

El producto líquido de esta peluquería es destinado al sostenimiento de las escuelas laicas de Buenos Aires.

Queda, pues, recomendada á todos los compañeros que deseen visitarla.

CALLE TAGLE 33

PALERMO

TALLER ARTÍSTICO DE FOTOGRABADOS

—DE—

Luis Giusti

Calle Solis 730 Buenos Aires

"LA TIRANÍA DEL FRAC...,,

(CRÓNICA DE UN PRESO)

POR

ALBERTO GHIRALDO

(*ACABA DE APARECER*)